

CONTRATO PRIVADO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador el día de hoy 02 de agosto de 2017 se disponen a celebrar el presente contrato de transferencia de acciones al tenor de las siguientes cláusulas:



PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato de Transferencia de Acciones, por una parte y como cedentes: el señor NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA y su cónyuge BLANCA SUSANA CHICA VERA; y por otra parte y como cesionario el señor PABLO ISRAEL MEJIA QUITO, de estado civil soltero. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, con plena capacidad para contratar y obligarse y domiciliados en la ciudad de Cuenca.

SEGUNDO.- ANTECEDENTES: a.) Los cedentes señor NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA y su cónyuge BLANCA SUSANA CHICA VERA son tenedores y propietarios de cinco acciones ordinarias y nominativas del valor de DIECISEIS DOLARES Americanos cada una, de la Compañía de TRANSPORTES MIXTO "TRANSMANIANITAL C.A.", compañía que se constituyó en la ciudad de Cuenca el día 04 de SEPTIEMBRE del año 2013, ante el Doctor CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, y se inscribió en el Registro Mercantil el día 03 de octubre del mismo año, con el número de repertorio 8240 y el número de inscripción 632.

Las acciones descritas en el literal anterior se encuentran totalmente liberadas, y no tienen gravamen ni impedimento de ninguna naturaleza, que obstaculice la ejecución del presente acto solemne.

TERCERA.- TRANSFERENCIA: En virtud de los antecedentes expuestos y que forman parte esencial e integrante del presente contrato de transferencia y en mérito de los derechos y títulos invocados, el señor NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA y su cónyuge BLANCA SUSANA CHICA VERA, **TRANSFIEREN** a favor del señor PABLO ISRAEL MEJIA QUITO, de estado civil soltero, las CINCO acciones ordinarias y nominativas cuyo valor de dieciséis dólares

americanos cada una que posee en la Compañía con todos los derechos y obligaciones que representan.

CUARTA.- ACEPTACION: El señor PABLO ISRAEL MEJIA QUITO, de estado civil soltero acepta la transferencia por estar otorgado a su favor y acorde con sus intereses.

Para constancia y aceptación de lo anteriormente estipulado, firman en UNIDAD DE ACTO indicando que las firmas que colocan al pie del presente son las suyas y propias que las utilizan en todos los actos de carácter público como privado.

Atentamente,

CEDENTES



NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA

c.i. 010168973-5

CESIONARIO



PABLO ISRAEL MEJIA QUITO

c.i. 010541206-8



BLANCA SUSANA CHICA VERA

c.i. 010246806-3

Cuenca, 18 de agosto de 2017

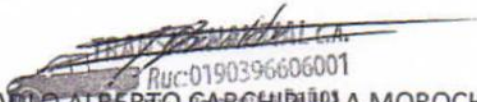
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Yo, Oswaldo Alberto Carchipulla Morocho, en calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MANANTIAL C.A. A Usted, respetuosamente le informo que el día diez de agosto del 2017, se ha registrado la siguiente cesión de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: NELSON ROMÁN	NOMBRES: PABLO ISRAEL
APELLIDOS: VIVAR ORTEGA	APELLIDOS: MEJÍA QUITO
C.I. 010168973-5	C.I. 010541206-8
N° ACCIONES: CINCO	N° ACCIONES: CINCO
VALOR CADA ACCIÓN: 16 Dólares	VALOR CADA ACCIÓN: 16 Dólares
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL	TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Particular que informo a usted, a fin de que tome nota en los respectivos registros, datos que se encuentran bajo mi responsabilidad.

ATENTAMENTE,


RUC: 0190396606001
Sr. OSWALDO ALBERTO CARCHIPULLA MOROCHO
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MANANTIAL C.A.



Factura: 001-100-000050815



20170101011D03043

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170101011D03043

Ante mí, NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, comparece(n) BLANCA SUSANA CHICA VERA portador(a) de CÉDULA 0102468063 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; PABLO ISRAEL MEJIA QUITO portador(a) de CÉDULA 0105412068 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA portador(a) de CÉDULA 0101689735 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. CUENCA, a 4 DE AGOSTO DEL 2017, (11:21).

BLANCA SUSANA CHICA VERA
CÉDULA: 0102468063

PABLO ISRAEL MEJIA QUITO
CÉDULA: 0105412068

NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA
CÉDULA: 0101689735



NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010168973-3

VIVAR ORTEGA NELSON ROMAN
AZUAY/CUENCA/SUCRE
13 DICIEMBRE 1960
005-1 0074 03000 M
AZUAY/CUENCA
EL SAGRARIO 1960



[Signature]

ECUATORIANA***** V233312222

CASADO BLANCA SUSANA CHICA VERA
SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL
LUIS VIVAR YEPEZ
TERESA ORTEGA ANDRADE
CUENCA 02/02/2011
REN 3558872



[Signature]

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

034 JUNTA No.

034 - 121 NÚMERO

0101689735 CEDULA

VIVAR ORTEGA NELSON ROMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010246806-3

CHICA VERA BLANCA SUSANA
AZUAY/CUENCA/BANOS
26 OCTUBRE 1963
REG. CIVIL 009-2 0044 03564 F
AZUAY/CUENCA
BANOS 1963



[Signature]

ECUATORIANA***** V233312222

CASADO NELSON ROMAN VIVAR ORTEGA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JUAN REINALDO CHICA
REGINA VERA
CUENCA 22/10/2010
22/10/2022
REN 3297591



[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

010 JUNTA No.

010 - 046 NÚMERO

0102468063 CEDULA

CHICA VERA BLANCA SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



Dr. Mauricio Barros Ubuña
NOTARIO DECIMO PRIMERA

CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA DE
FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, DE 08 DE 20

Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERA
DE CANTON CUENCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CECULA N° 010541206-8

CIUDADANIA
AZUAY

MEJIA QUITO
PABLO ISRAEL

UBICACIÓN DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
BARROS

FECHA DE NACIMIENTO 1983-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

10M 47 02 789 54

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MEJIA CARRERA SILVO ESPIN

Apellidos y Nombres de la Madre
QUITO LOJA MARITHA MAGDALENA

UBICACIÓN Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-30

V4463V46602

NOTARIA DÉCIMO PRIMERA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017
JUNTA No

017 - 131
KABENO

0105412068
CECULA

MEJIA QUITO PABLO ISRAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
YANUNCAY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA:

10M 47 02 789 54



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN
FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, DE DE 20

Notario Público